

CORREO AMERICANO DEL SUR

JUEVES 11 DE MARZO DE 1813

Año tercero de nuestra gloriosa insurrección

Tlalpuxahua.- Declaración de don José María Corona

En el real y minas de Tlalpuxahua, de la provincia y diócesis de Michoacán, a los cinco días del mes de noviembre de mil ochocientos doce años, por ante mí, el escribano interino de guerra, el licenciado don Andrés Quintana, en virtud de comisión que al efecto le fue conferida por el excelentísimo señor licenciado don Ignacio Rayón, presidente de la suprema junta nacional de América, ministro universal de la misma, etc., hizo comparecer a don José María Corona, natural de Torlavega, en las montañas de Santander, quien puesta la señal de la santa cruz juró decir verdad en cuanto fuese preguntado, y siéndolo sobre los particulares siguientes, dijo:

Preguntado sobre su nombre, apellido, patria, edad y estado, respondió lo que va expresado, añadiendo ser de diez y nueve años y de estado soltero.

Preguntado sobre el destino que tenía en España, cuándo se embarcó, con quién, y a qué fin vino al reino, dijo: que en España se hallaba en una de las fábricas de paño que el duque del infantado posee en su lugar, y que servía de medidor con el sueldo de cincuenta pesos sencillos cada año, que permaneció en este destino hasta el mes de agosto de ochocientos ocho, en cuya época habiendo marchado una división del ejército español a las órdenes del teniente general don Pedro Bezanilla a impedir la irrupción de los franceses en Santander, se acuarteló como veinte días en el expresado Torlavega, donde don Francisco Venegas, que hacía de segundo, conoció al declarante, a quien sacó de la fábrica recompensándolo con el acomodo de asistente suyo; que continuó en su servicio hasta mediados de 810 en que se embarcó para Santa Fe en el nuevo reino de Granada, y después a

Veracruz, para donde se hizo a la vela su amo nombrado por la regencia virrey de Nueva España.

Preguntado si acompañó a dicho su amo en sus expediciones militares, qué éxito tuvieron éstas, y si sabe cómo fue promovido primero a virrey de Santa Fe y después de México, dijo: que acompañó en efecto a su amo, y que en cuanto a lo demás sabe y se acuerda que de Torlavega pasó con Venegas a Burgos, en cuya ciudad se hallaba el general don Gregorio de la Cuesta, a quien fue presentado por el mismo Venegas, que éste lo despachó desde allí a Bayona de Francia con cartas para un comerciante de aquella plaza, el que estaba encargado de distribuir a sus títulos las inclusas en el paquete que se le mandó entregar, según el declarante pudo averiguar después; que recogió las respuestas y tuvo que llevarlas hasta Mérida de Extremadura, donde se hallaba Venegas de resultas de la pérdida de Madrid; que para la facilidad del tránsito se le franquearon tanto en Burgos como en Bayona pasaportes españoles y franceses; que Venegas le dijo entonces que el correo que llevaba era para ver si se libertaba Fernando VII, pero que a poco supo con certeza que esto fue un pretexto con que Venegas quiso encubrirle su traición, pues le consta que su amo tenía inteligencias secretas con varios generales franceses, y más directamente con José Bonaparte, para quien le dio Venegas una carta fecha en Carmona, la cual condujo escoltado de una avanzada francesa y que la puso en manos de José; que éste agasajó al declarante con seis pesos fuertes y dos gallinas para el camino, y más dos sombreros y cuatro plumeros que mandó de regalo a Venegas. Que la acción de Talavera oyó decir que la había perdido éste, así como otra que se dio en el pueblo del Cañaveral, en que perecieron muchos españoles; que después de la pérdida de Sevilla fue despachado también por Venegas al puerto de Santa María asociado del piloto de la fragata *Mahonesa*, quien llevó cartas para José que se hallaba a la sazón en aquel puerto; que dicho José envió con el declarante y el piloto, su compañero, mil onzas de oro que separó de los caudales existentes en Sevilla para varios individuos de la junta central refugiada ya en la isla de León. Que en ese mismo tiempo fue interceptado un correo francés por la plebe de Cádiz, que habiendo abierto las cartas vio que iban dirigidas al capitán general don Francisco Solano, a don José Saravia, a Venegas, y a otro militar de graduación; que este descubrimiento sublevó al pueblo contra los mencionados individuos, que fueron víctimas de su justa indignación, excepto Venegas que pudo ocultarse en casa de una viuda, sita en la calle de la Pelota número 5, a cuyo

escondrijo iba el declarante todos los días a llevarle el necesario sustento. Que habiendo sido inútiles las diligencias practicadas para su aprehensión, el capitán general puesto por el pueblo promulgó un bando en que declaraba confiscados los bienes del citado Venegas, y se autorizaba a todos para que vivo o muerto lo condujeran ante el referido capitán general. Que apurado el reo con esta providencia imploró la protección de la junta central, cuyos individuos le mandaron que favoreciéndose de la oscuridad de la noche saliera a esconderse a bordo de la fragata *Atocha* y que allí aguardase los despachos de virrey del nuevo reino de Granada; que los recibió en efecto después de haber estado tres días con sus noches metido entre los barriles que había a bordo de la embarcación; que luego se hizo a la vela para su destino, y que no pudo saltar en tierra, porque en el puerto fue recibido a cañonazos; que volvió a Cádiz sin desembarcar, y a pocos días se hizo a la vela en el mismo buque para Veracruz; que el declarante, así como la tripulación y demás pasajeros, no supo que venía despachado virrey de Nueva España hasta cerca de fondear en aquel puerto, pues Venegas ocultó misteriosamente su nombramiento.

Preguntado qué motivo le obligó a dejar el servicio de Venegas, desde cuándo lo verificó, y cómo se agregó a las tropas americanas, dijo: que duró en el servicio del mencionado su amo hasta el día de San Felipe de Jesús de este año, en que se vino con el ejército nacional hostigado de los duros tratamientos que le hizo padecer un celo infundado que concibió de él Venegas, que creyó al declarante enamorado de la mujer llamada doña Guadalupe Díaz, de la calle de San Francisco, la que su amo guardaba escondida en uno de los cuartos de palacio; que en desquite de sus sospechas su expresado amo lo condenó a servir por doce años de soldado raso en el regimiento de los colorados; que ya agregado se desertó y marchó a las divisiones americanas de Montealto, de las que fue bien recibido y obsequiado; que sólo tiene que añadir a cuanto lleva declarado, que Venegas, según supo en palacio, escribía a Trujillo, Cruz y Porlier en idioma francés, y bajo nombres supuestos también franceses; y que cuanto tiene expuesto es la verdad por el juramento que hecho ha, en el que se afirmó y ratificó leída que le fue esta su declaración que firmó, de la que doy fe.—Licenciado Andrés Quintana.— José Corona.— Ángel Bringas, escribano interino de guerra.— Es copia fielmente sacada de su original que existe en el archivo de la secretaría de cámara del excelentísimo señor presidente a que me refiero. Doy fe. Tlalpuxahua, noviembre

cinco de mil ochocientos doce.— Ángel Bringas (*Ilustrador Americano* número 30).

Nota. Todos los ejemplares de este número están suscritos de mano del declarante, como se ve en los pocos que se repartieron en esta ciudad de Oaxaca, providencia que se acordó para que la crítica más severa nada echase de menos en un documento que, cuando no hubiera otros, él solo basta para que los americanos y españoles acaben de conocer el riesgo que les amenaza si no se acogen al partido necesario de la insurrección.

*Medellín.- El señor brigadier don Nicolás Bravo
al excelentísimo señor general del sur*

Excelentísimo señor.— Habiendo recibido noticia el día 7 del presente de que una fragata inglesa había dado fondo en la punta de Antón Lizardo, dispuse inmediatamente mi marcha con el importante objeto de reconocerla, según las instrucciones que vuestra excelencia se ha dignado confiarme, dejando el cantón de Coatepec al mando del coronel don Mariano Rincón, y a mi tránsito por este pueblo se me ha ofrecido la feliz ocurrencia que sin dilación traslado a la superioridad de V. E.

Ayer luego que llegué se me informó de que una división de Veracruz venía sobre esta guarnición con el fin de desalojar a los insurgentes de un punto que tanto interesa a los angustiados veracruzanos. En el instante resolví salir al encuentro, y aprovechándome de un sitio muy a propósito que se halla antes de la entrada formé una emboscada que no supo prevenir el enemigo, pues la sorpresa que recibió al tiempo que mandé ejecutar la primera descarga fue tal que no atinó sino con el partido vergonzoso de la fuga, que verificó con la mayor precipitación y desorden hasta encerrarse dentro de Veracruz, que a no tener este asilo tan a mano puedo asegurar a V. E. que lo hubiéramos destrozado completamente. Sin embargo, el escarmiento ha sido bastante para que no reincida en la misma temeridad.

Sigo con la posible celeridad a mi destino, protestando a V. E. darle oportunos avisos de cuanto ocurra.

Dios nuestro señor guarde a vuestra excelencia muchos años.
Medellín, diciembre 10 de 1812. — Excelentísimo señor Nicolás Bravo. —
Excelentísimo señor vocal, y capitán general, don José María Morelos.

Coatepec.- Otro parte del mismo señor brigadier

Excelentísimo señor. — He leído con extraordinaria complacencia el superior oficio de vuestra excelencia de 14 del que acaba, en que se digna comunicarme la gloriosa toma de esa capital de Oaxaca, haciéndome entender las grandes ventajas que forzosamente han de seguirse en obsequio de nuestra justa causa, cuya noticia circularé por todos los cantones de mi mando, como V. E. me ordena.

El día 15 atacó a esta plaza una gruesa división que salió de Xalapa a las órdenes de Porlier. Comenzó el fuego a las ocho de la mañana y duró hasta las cinco de la tarde en que fue derrotado completamente aquel infame, habiendo perdido en su temeraria acción cien hombres entre muertos y prisioneros, dos cargas de pólvora, y alguna bala; debiéndose calcular a proporción los heridos. Como todo lo dan por concluido estas cabezas miserables, habían acordado que de Perote viniesen trescientos hombres con el objeto (decían) de recoger los dispersos de Coatepec. En efecto el día 16 marchaban con dirección a este pueblo, pero no bien supieron la derrota de su decantado mandarín cuando emprendieron su retirada con precipitada aceleración. Les fueron al alcance cuatrocientos hombres de los nuestros y los persiguieron valerosamente hasta encerrarlos en aquella fortaleza causándoles mucho estrago.

Recomiendo a vuestra excelencia el mérito que en esta vez contrajo el coronel don Mariano Rincón, que a la sazón era comandante accidental de esta plaza, pues entonces puntualmente me hallaba yo en Antón Lizardo.

Tengo avisos de que en el día trata el enemigo de volver al ataque con doble fuerza, pero descanse V. E. en el valor y entusiasmo de estos leales americanos, que conocen y aprecian dignamente la santa libertad que nos ha puesto en el dichoso empeño de morir con reputación antes que vivir con ignominia.

Por lo tocante a Veracruz, esté V. E. seguro de que no le entra un grano, y nada sale sino son los gachupines desengañados que continúan presentándoseme.

Con esta misma fecha he participado a V. E. lo acaecido en mi viaje, acompañándole los pliegos del comandante de la fragata, que enterarán a V. E. de todo lo demás.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Coatepec, diciembre 30 de 1812.— Excelentísimo señor Nicolás Bravo.- Excelentísimo señor vocal, y capitán general, don José María Morelos.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR